Yefersson Danilo Forero Ortiz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Bryan Leonardo Ramirez Escobar; Kelvin Javier Castaneda Guerrero; Roberto Carlos Pardo Diaz; Oscar Andres Pulido Casallas; y 6 más

Vie 2026-08-21 11:32

CC: Monica Cuadros Sierra; Lina Samaris Silva Beltran

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2036-08-18 11:32

CONSOLIDADO DEFINITIVO....
449 KB

Más del 90% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buenos días respetados miembros del comité evaluador.

Se encuentra para su aprobación el informe de evaluación consolidado del proceso MC-DC-CEET-040-2026

Se recomienda adjudicar el proceso a los siguientes proponentes:

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS	900650888-6
2	DAR SOLUCIONES SAS	900336119-5

Favor verificar la información contrastándola con sus respectivos informes y en caso de que los resultados se encuentren de conformidad, contestar este correo manifestando su aprobación.

Finalmente, en mi calidad de evaluador jurídico, manifiesto que los datos contenidos en el informe consolidado se encuentran de conformidad con la evaluación jurídica realizada y recomiendo su adjudicación al proponente relacionado en líneas anteriores.

Kelvin Javier Castaneda Guerrero

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yefersson Danilo Forero Ortiz; Bryan Leonardo Ramirez Escobar; Roberto Carlos Pardo Diaz; Oscar Andres Pulido Casallas; y 6 más

Vie 2026-08-21 13:05

CC: Monica Cuadros Sierra; Lina Samaris Silva Beltran

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2036-08-18 13:05

Cordial saludo,

Desde el componente técnico estoy de acuerdo con la recomendación a partir de las evaluaciones correspondientes realizadas.

Yurany Zuluaga<yuranyzuluaga.sst@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yefersson Danilo Forero Ortiz

Vie 2026-08-21 13:23

CC: Bryan Leonardo Ramirez Escobar; Kelvin Javier Castaneda Guerrero; Roberto Carlos Pardo Diaz; Oscar Andres Pulido Casallas; y 7 más

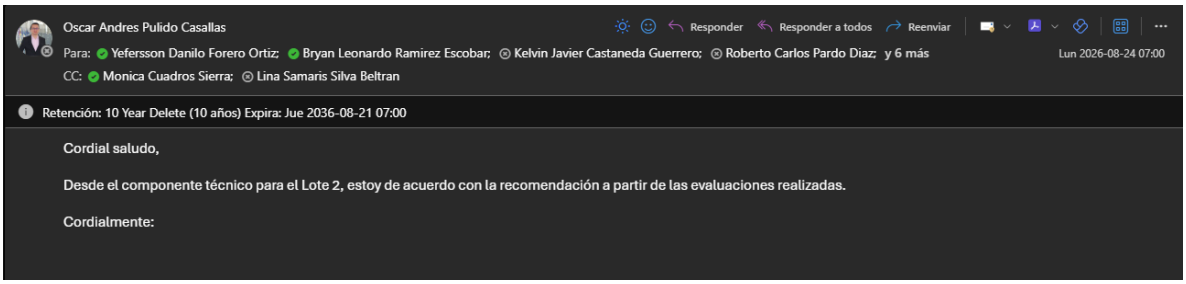
Bendecida tarde,

En atención a su solicitud y de acuerdo con el informe de evaluación consolidado del proceso MC-DC-CEET-040-2026, me permito informar que, desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el proceso cuenta con el visto bueno y se encuentra a conformidad.

Muchas gracias por su atención y quedo a disposición.

Cordialmente,

Yurany Brineth Zuluaga Castañeda
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Cel: 317 242 0391



Oscar Andres Pulido Casallas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yefersson Danilo Forero Ortiz; Bryan Leonardo Ramirez Escobar; Kelvin Javier Castaneda Guerrero; Roberto Carlos Pardo Diaz; y 6 más

Lun 2026-08-24 07:00

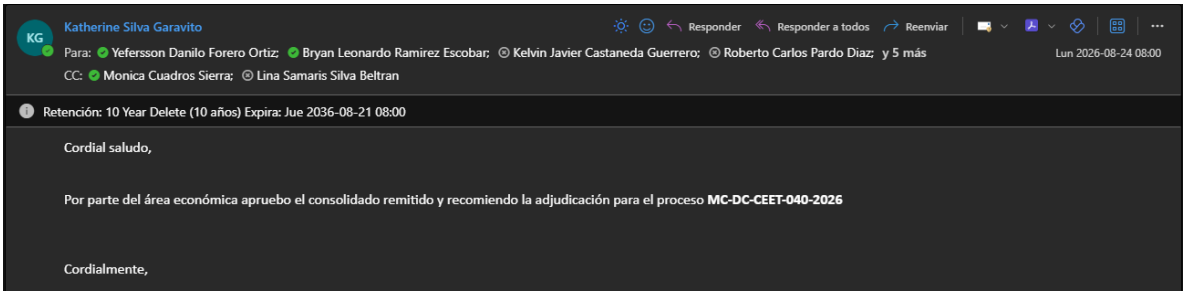
CC: Monica Cuadros Sierra; Lina Samaris Silva Beltran

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 2036-08-21 07:00

Cordial saludo,

Desde el componente técnico para el Lote 2, estoy de acuerdo con la recomendación a partir de las evaluaciones realizadas.

Cordialmente:



KG

Katherine Silva Garavito

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yefersson Danilo Forero Ortiz; Bryan Leonardo Ramirez Escobar; Kelvin Javier Castaneda Guerrero; Roberto Carlos Pardo Diaz; y 5 más

Lun 2026-08-24 08:00

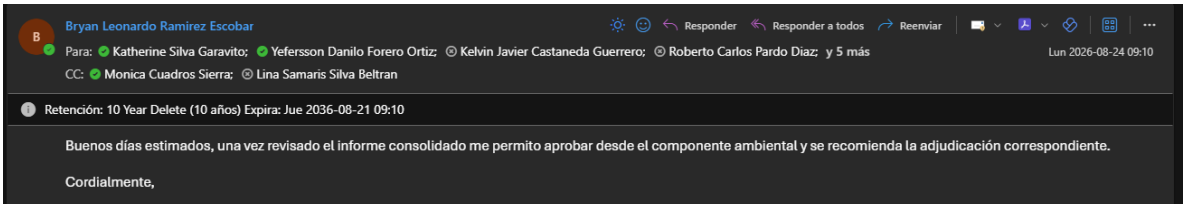
CC: Monica Cuadros Sierra; Lina Samaris Silva Beltran

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 2036-08-21 08:00

Cordial saludo,

Por parte del área económica apruebo el consolidado remitido y recomiendo la adjudicación para el proceso **MC-DC-CEET-040-2026**

Cordialmente,



B

Bryan Leonardo Ramirez Escobar

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Katherine Silva Garavito; Yefersson Danilo Forero Ortiz; Kelvin Javier Castaneda Guerrero; Roberto Carlos Pardo Diaz; y 5 más

Lun 2026-08-24 09:10

CC: Monica Cuadros Sierra; Lina Samaris Silva Beltran

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 2036-08-21 09:10

Buenos días estimados, una vez revisado el informe consolidado me permito aprobar desde el componente ambiental y se recomienda la adjudicación correspondiente.

Cordialmente,